



Bomberos
Montecristi

PRIMERA JEFATURA

Oficio n°.: BCBM-PJ-2026-060-M
Montecristi, 29 de abril del 2026

PARA: Sr. Líder Flores.
PRESIDENTE
ASAMBLEA CIUDADANA CANTONAL DE MONTECRISTI

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME NARRATIVO Y FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

De mi consideración.

Mediante la presente, me permito dirigirme a usted con el propósito de remitir formalmente el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025, en cumplimiento en lo establecido el artículo 90 de Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como en la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-0-2026-0030 emitida el 28 de enero del 2026.


Este informe contiene de manera detallada las acciones ejecutadas, el manejo de recursos públicos y los resultados alcanzados por el Cuerpo de Bomberos de Montecristi durante el período mencionado.

Adjunto a la presente encontrará el informe en físico, quedando atento a cualquier observación.

Agradeciendo su atención, reitero mi compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la gestión eficiente en beneficio del cantón Montecristi.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
Abnegación y Disciplina,


Myc. (B) Lic. Juan Carlos León Vera
PRIMERA JEFATURA
CUERPO DE BOMBEROS
MONTECRISTI
Ecuador

Lic. Juan Carlos León Vera
Mayor Bombero
Primer Jefe Encargado
Cuerpo de Bomberos de Montecristi



29 de Abril / 2026


C

INSTITUCIONES VINCULADAS A GADS, CUERPO DE BOMBEROS, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, CONSEJOS DE SEGURIDAD, CG. GALÁPAGOS

DATOS GENERALES	
RUC:	1360051380001
INSTITUCIÓN:	CUERPO DE BOMBEROS DE MONTECRISTI
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	ADSCRITA AL GAD
SECTOR:	NO APLICA
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MUNICIPAL
PROVINCIA:	MANABI
CANTÓN:	MONTECRISTI
PARROQUIA:	CABECERA CANTONAL MONTECRISTI
DIRECCIÓN:	CALLE 23 DE OCTUBRE ENTRE 9 DE JULIO Y ELOY ALFARO
EMAIL:	info@bomberosmontecristi.gob.ec
TELÉFONO:	052311936
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://bomberosmontecristi.gob.ec
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	JUAN CARLOS LEON VERA
CARGO DEL REPRESENTANTE:	PRIMER JEFE ENCARGADO
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	juan.leon@bomberosmontecristi.gob.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	13/6/2023
TELEFONO	52311936
CELULAR	983352127
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	CARLOS ALBERTO AGUILAR SANCAN
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	carlos.aguilar@bomberosmontecristi.gob.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	2/2/2026
TELEFONO	52311936
CELULAR	0981876865
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	WILMER ANDRES BURGOS MANTUANO
CARGO DEL RESPONSABLE:	COORDINADOR DE GESTION EN TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES ENCARGADO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	2/2/2026
TELEFONO	52311936
CELULAR	0984363890
CEDULA DE CIUDADANIA	1313748715

EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	andres.burgos@bomberosmontecristi.gob.ec
------------------------	--

FECHA DE NACIMIENTO	15/9/1998
---------------------	-----------

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	01/01/2025
------------------	------------

FECHA DE FIN:	31/12/2025
---------------	------------

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
COMPETENCIA	PROMOVER UN PROCESO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES MÁS AFECTADOS O CON FACILIDADES EN SU GESTIÓN SOCIAL PARA LLEVAR A CABO MEDIDAS DE CONSERVACIÓN, CON BASE EN ORGANIZACIONES SOCIALES RELACIONADAS, ESPACIOS DEGRADADOS Y ZONAS AFECTADAS.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
PROMOVER UN PROCESO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES MÁS AFECTADOS O CON FACILIDADES EN SU GESTIÓN SOCIAL PARA LLEVAR A CABO MEDIDAS DE CONSERVACIÓN, CON BASE EN ORGANIZACIONES SOCIALES RELACIONADAS, ESPACIOS DEGRADADOS Y ZONAS AFECTADAS.

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

<p>PROMOVER UN PROCESO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES MÁS AFECTADOS O CON FACILIDADES EN SU GESTIÓN SOCIAL PARA LLEVAR A CABO MEDIDAS DE CONSERVACIÓN, CON BASE EN ORGANIZACIONES SOCIALES RELACIONADAS, ESPACIOS DEGRADADOS Y ZONAS AFECTADAS.</p>	<p>COMPETENCIAS</p>	<p>PROMOVER UN PROCESO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES MÁS AFECTADOS O CON FACILIDADES EN SU GESTIÓN SOCIAL PARA LLEVAR A CABO MEDIDAS DE CONSERVACIÓN, CON BASE EN ORGANIZACIONES SOCIALES RELACIONADAS, ESPACIOS DEGRADADOS Y ZONAS AFECTADAS.</p>	<p>1</p>	<p>CONSTRUCCION DEL CUARTEL LEONIDAS PROAÑO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MONTECRISTI</p>	<p>Índice de equipamiento urbano en el CUP</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>Aumentar a 10.73 m²/hab el índice de equipamiento del Centro Urbano Principal hasta el 2027</p>	<p>La construcción del Cuartel Leonidas Proaño fortalece la infraestructura estratégica para la gestión de riesgos en el cantón Montecristi, incrementando la capacidad operativa del Cuerpo de Bomberos para la atención oportuna de emergencias, incendios estructurales y forestales, rescates y desastres naturales.</p> <p>Este proyecto contribuye al cumplimiento de los objetivos del PDOT relacionados con la reducción de la vulnerabilidad territorial frente a eventos adversos, el fortalecimiento de los servicios de respuesta ante emergencias y la protección de la población, infraestructura y ecosistemas del cantón. Asimismo, mejora la cobertura territorial del servicio bomberil, optimiza los tiempos de respuesta y fortalece la institucionalidad encargada de la gestión de riesgos.</p>
	<p>COMPETENCIAS</p>	<p>PROMOVER UN PROCESO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES MÁS AFECTADOS O CON FACILIDADES EN SU GESTIÓN SOCIAL PARA LLEVAR A CABO MEDIDAS DE CONSERVACIÓN, CON BASE EN ORGANIZACIONES SOCIALES RELACIONADAS, ESPACIOS DEGRADADOS Y ZONAS AFECTADAS</p>	<p>1</p>	<p>ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REPETIDOR DE SEÑAL DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MONTECRISTI.</p>	<p>Índice de equipamiento urbano en el CUP</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Aumentar a 10.73 m²/hab el índice de equipamiento del Centro Urbano Principal hasta el 2027</p>	<p>La implementación del repetidor de señal digital fortalece los sistemas de comunicación operativa del Cuerpo de Bomberos de Montecristi, permitiendo una coordinación más eficiente entre las unidades de respuesta y mejorando la cobertura de comunicación en el territorio cantonal.</p> <p>Esta acción contribuye al cumplimiento de los objetivos del PDOT orientados al fortalecimiento de los sistemas de gestión de riesgos y a la mejora de los mecanismos de respuesta ante emergencias, garantizando una atención oportuna, coordinada y eficiente a la población frente a eventos adversos.</p>
	<p>COMPETENCIAS</p>	<p>PROMOVER UN PROCESO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES MÁS AFECTADOS O CON FACILIDADES EN SU GESTIÓN SOCIAL PARA LLEVAR A CABO MEDIDAS DE CONSERVACIÓN, CON BASE EN ORGANIZACIONES SOCIALES RELACIONADAS, ESPACIOS DEGRADADOS Y ZONAS AFECTADAS</p>	<p>1</p>	<p>ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL ESPECIALIZADA PARA EL TRABAJO DIARIO DEL PERSONAL OPERATIVO EN LA ATENCION DE EMERGENCIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MONTECRISTI . ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL ESPECIALIZADA PARA EL TRABAJO DIARIO DEL PERSONAL OPERATIVO EN LA ATENCION DE EMERGENCIAS DEL CUERPO</p>	<p>Índice de equipamiento urbano en el CUP</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>Aumentar a 10.73 m²/hab el índice de equipamiento del Centro Urbano Principal hasta el 2027</p>	<p>La adquisición de equipos de protección personal especializada fortalece las condiciones de seguridad y operatividad del talento humano del Cuerpo de Bomberos durante la atención de emergencias, incendios, rescates y otros eventos de riesgo.</p> <p>Esta acción contribuye al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la capacidad de respuesta ante emergencias, en concordancia con los lineamientos del PDOT orientados a la protección de la población y la reducción de riesgos, garantizando intervenciones más seguras, eficientes y sostenibles en el territorio cantonal.</p>

COMPETENCIAS	PROMOVER UN PROCESO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES MÁS AFECTADOS O CON FACILIDADES EN SU GESTIÓN SOCIAL PARA LLEVAR A CABO MEDIDAS DE CONSERVACIÓN, CON BASE EN ORGANIZACIONES SOCIALES RELACIONADAS, ESPACIOS DEGRADADOS Y ZONAS AFECTADAS	1	CONTRATACION DEL SERVICIOS DE REPOTENCIALIZACION DEL VEHICULO DE INCENDIO CON DENOMINATIVO F1 MARCA MERCEDEZ DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MONTECRISTI	Índice de equipamiento urbano en el CUP	1	1	Aumentar a 10.73 m ² /hab el índice de equipamiento del Centro Urbano Principal hasta el 2027	La repotenciación del vehículo de incendio F1 fortalece el parque automotor operativo del Cuerpo de Bomberos de Montecristi, incrementando la capacidad de respuesta ante emergencias y optimizando el uso de los recursos institucionales existentes. Esta intervención contribuye al cumplimiento de los objetivos del PDOT relacionados con el fortalecimiento de los sistemas de gestión de riesgos y la protección de la población frente a eventos naturales o antrópicos, al garantizar la disponibilidad de equipamiento adecuado para la atención oportuna de incendios y otras emergencias.
--------------	--	---	--	---	---	---	--	--

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	No Aplica	No Aplica	No Aplica

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA

CABILDO POPULAR	NO	0	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0	NO APLICA
SILLA VACÍA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
		NOMBRE	EMAIL				
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	Sr. Romulo Lider Flores Delgado	SI	<p>En la FASE 1 se trabajo en conjunto a la Asamblea Ciudadana en la mesas de trabajo en las distintas comunidades del cantón.</p> <p>En la FASE 2 se hicieron mesas de trabajo (comisiones) junto al personal de la ACL y el Cuerpo de Bomberos de Montecristi llevando a cabo un minucioso estudio y preparación de formularios e informe.</p> <p>En la FASE 3 se contó con la presencia de la ciudadanía y el presidente de la misma en la deliberación pública para que notifique el trabajo que a estado realizando la institución junto a la Asamblea</p>	<p>REPRESENTACIÓN TERRITORIAL</p> <p>GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS</p>	<p>La Asamblea Local Ciudadana a demostrado ser un ente de compromiso en el proceso de RDC, colaborando activamente en las reuniones y mesas de trabajo que la institución ha venido realizando en cada fase de esta instancia.</p>
		EMAIL	liderfloresdelgado@gmail.com				
		TELEFONO	098 614 4875				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Con Oficio N. 444 RLDf - ACCM, el día 25 de marzo del 2026 fue receptada mediante Secretaria General de la institución las preguntas remitidas por la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi llevadas a cabo del 17 al 20 de marzo del 2026. Una vez resivida se procede a hacer entrega al Comité de Rendición de Cuentas de la institución para su revisión, aprobación y contestación	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/Fase1/Oficio-444-RLFD-ACCM.pdf	Sin Observaciones
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Mediante Acta de Reunión N°. BCBM-PJ-2025-0003-AR, fueron designados El equipo técnico mixto y paritario el cual se hará cargo del proceso de Rendición de Cuentas del presente periodo y en sus fases consiguientes.	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/Fase1/Acta-Reunion-BCBM-PJ-2025-0003-AR.pdf	Sin Observaciones
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Mediante Acta de Reunión N°. BCBM-PJ-2025-0003-AR, se procedio a identificar las 2 subcomisiones encargadas de la implementación del Proceso de Rendición de Cuentas, para ello se realizo una reunión liderada por el Equipo Técnico Mixto con el objetivo de revisar la fase 2 y las actividades a realizar.	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/Fase1/Acta-Reunion-BCBM-PJ-2025-0003-AR.pdf	Sin Observaciones

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Mediante Acta de Reunion BCBM-PJ-2026-0002-AR, se delega y notifica a las diferentes coordinaciones de la institución a realizar el llenado del formulario RDC emitido por el CPCCS	https://drive.google.com/drive/folders/17m-TI90EQ36hA7ZyZsUzzRltzr5vWTYA?usp=drive_link	Sin Observaciones
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Mediante Memorando BCBM-DAF-2026-102-M de fecha 24 de abril del 2026, el encargado del proceso realiza la entrega a la maxima autoridad de la contestación de las interrogantes ciudadanas emitidas en las mesas de trabajo realizadas del 17 al 20 de marzo del 2026	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/Fase2/Memorando-BCBM-DAF-2026-102-M.pdf	Sin Observaciones
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La Comisión 1, en cumplimiento de la gestión institucional y tomando como base las actividades ejecutadas durante el periodo fiscal 2025, realizó el levantamiento y llenado de la información correspondiente en el formulario emitido por el CPCCS, mismo que fue revisado y aprobado tanto por la comision 1 (asamblea local y la institución).		Sin Observaciones
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Mediante Memorando BCBM-PJ-2026-055-M, de fecha 29 de abril de 2026, se notificó al encargado del proceso la aprobación del informe, disponiéndose además el respectivo reenvío a la Asamblea Local Ciudadana para su presentación formal ante el ente correspondiente.	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/Fase2/Memorando-BCBM-PJ-2026-055-M.pdf	Sin Observaciones
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Mediante Oficio BCBM-PJ-2026-060-O, de fecha 29 de abril de 2026, se realizó la entrega formal a la Asamblea Local Ciudadana Montecristense del informe narrativo y del formulario de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025.	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/Fase2/Oficio-BCBM-PJ-2026-060-O.pdf	Sin Observaciones

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS				
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA				
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS				
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD				
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS				
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA				
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA				

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN				

2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO				
--	--	--	--	--

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Implementar programas educativos dirigidos a niños y niñas de escuelas del cantón, enfocados en la prevención de incendios y primeros auxilios básicos.	Se ejecutaron jornadas de capacitación lúdica y teórica denominadas "Bombero por un día", enfocadas en la identificación de riesgos en el hogar, el peligro de jugar con fuego y el uso correcto del número de emergencias 9-1-1.	100%	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2025/12/Oficio-033-CGIC-JBCA-BCBM-2025.pdf
Ampliar sobre las capacitaciones comunitarias en sectores rurales, promoviendo el conocimiento básico cómo actuar ante emergencias.	Se realizaron talleres prácticos directamente en las comunidades rurales sobre el uso y manejo técnico de extintores, así como maniobras básicas de primeros auxilios (atención de heridas y quemaduras).	100%	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2025/12/Oficio-037-CGIC-JBCA-BCBM-2025.pdf
Impulsar la participación juvenil en la gestión de riesgos, a través de la creación de brigadas integradas por jóvenes bomberos voluntarios.	Se conformaron y adiestraron brigadas de jóvenes voluntarios, quienes recibieron instrucción formal en prevención, disciplina bomberil y apoyo en gestión de riesgos.	100%	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2025/12/Oficio-038-CGIC-JBCA-BCBM-2025.pdf
Reforzar las inspecciones de seguridad en los locales de venta y preparación de alimentos, para verificar el estado y correcto uso de cilindros de GLP, minimizando riesgos de incidentes.	La Coordinación de Gestión de Prevención de Incendios (DPI) ejecutó un programa intensivo de control y acompañamiento técnico en establecimientos comerciales (formales e informales). Se verificaron instalaciones, mangueras, reguladores y la ubicación adecuada de los cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP).	100%	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/01/Informe-Tecnico-GLP.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	720	100%	0%	0%	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Informe-BCBM-AC-2026-002-INF.pdf	Radio General Eloy Alfaro	\$ 1,584.00	No Aplica
Prensa	2	100%	0%	0%	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Informe-BCBM-AC-2026-003-INF.pdf	Radio General Eloy Alfaro	\$ 600.00	No Aplica
Televisión	0	0%	0%	0%	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Medios digitales	810	100%	0%	0%	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Informe-BCBM-AC-2026-004-INF.pdf	Radio General Eloy Alfaro	\$ 1,863.00	No Aplica

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://bomberosmontecristi.gob.ec/noticias/lotaip/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://bomberosmontecristi.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2025/

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Mobiliarios	\$ 1,909.64	\$ 1,909.41	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Cedula-Presupuestaria-2025.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Maquinarias y Equipos	\$ 75,417.21	\$ 75,385.16	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Cedula-Presupuestaria-2025.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Vehiculos	\$ 23,557.61	\$ 23,557.60	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Cedula-Presupuestaria-2025.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Herramientas	\$ 4,943.60	\$ 4,212.60	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Cedula-Presupuestaria-2025.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	\$ 2,438.50	\$ 2,438.50	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Cedula-Presupuestaria-2025.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Edificios Locales y Residencias (Inmuebles)	\$ 174,500.00	\$ 160,307.53	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Cedula-Presupuestaria-2025.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 1,614,000.00	\$ 1,331,233.44	\$ 1,294,897.33	\$ 282,766.56	\$ 267,810.80	96,82%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	65	\$ 42,439.85	65	\$ 42,439.85	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Informe-BCBM-CGCP-2026-001-INF.pdf
COTIZACIÓN,	0	\$ -	0	\$ -	No Aplica
ÍNFIMA CUANTÍA,	38	\$ 159,171.03	38	\$ 159,171.03	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Informe-BCBM-CGCP-2026-002-INF.pdf
MENOR CUANTÍA ,	0	\$ -	0	\$ -	No Aplica
BIENES Y SERVICIOS,	0	\$ -	0	\$ -	No Aplica
PUBLICACIÓN,	0	\$ -	0	\$ -	No Aplica
RÉGIMEN ESPECIAL	0	\$ -	0	\$ -	No Aplica
(Demás procesos),	0	\$ -	0	\$ -	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Informe-BCBM-CGCP-2026-003-INF.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	0	\$ -	0	\$ -	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Informe-BCBM-CGCP-2026-004-INF.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	NO APLICA	0	NO APLUCA
ENAJENACIÓN	NO APLICA	0	NO APLUCA
EXPROPIACIONES	NO APLICA	0	NO APLUCA
DONACIONES RECIBIDAS	AMBULANCIA TIPO MERCEDES BENZ PLACAS MEA 2670; LAMPARAS DE EMERGENCIAS; VENTILADOR DE PRESION POSITIVA; MOTOSIERRA MAS KIT DE ACCESORIOS; TRAJE PARA INCENDIO FORESTAL CHAQUETA - PANTALON; CASCO DE PROTECCION Y RESCATE; MOCHILA PARA INCENDIO FORESTAL; RASTRILLO MULTIPROPOSITO FORESTAL; ANTORCHA DE GOTEO; MOTOGUADAÑA MAS KIT DE ACCESORIOS; BOTAS PARA INCENDIO FORESTAL; TRAJE PARA APICULTORES; CAJA DE COLMENAS	\$ 37,534.40	https://bomberosmontecristi.gob.ec/wp-content/uploads/2026/RDC/GestInstitucional/Informe-BCBM-G-2026-003-INF.pdf
NINGUNA	NO APLICA	0	NO APLUCA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO APLICA	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	NO APLICA	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	NO APLICA	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	NO APLICA	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NO APLICA	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NO APLICA	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	NO APLICA	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	NO APLICA	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	NO APLICA	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO APLICA	NO APLICA	0.00%	NO APLICA	NO APLICA
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES	S/N	S/N	0.00%	NO APLICA	NO APLICA



BENEMERITO CUERPO DE BOMBOS DE MONTECRISTI

REGIMISPOLMI
CUARTEL Nº7



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025: COMPROMISO, VALOR Y TRANSPARENCIA

Cuerpo de Bomberos de Montecristi





“La transparencia genera confianza, y la confianza fortalece las instituciones.”

Bajo el lema de "Abnegación y Disciplina", el año 2025 no fue solo un periodo de respuesta ante la adversidad, sino un año de transformación estratégica para el Cuerpo de Bomberos de Montecristi.

En un cantón que crece y evoluciona constantemente, nuestra institución se afirmó con firmeza como un pilar esencial de la seguridad ciudadana, donde cada acción estuvo guiada por el compromiso, la entrega y el amor por servir.

Con una vocación inquebrantable, combinamos una labor operativa incansable con una gestión administrativa transparente, responsable y eficiente, demostrando que la confianza de la ciudadanía se honra con hechos, no con palabras.

Este informe no es solo un documento: es el reflejo vivo de un equipo que, con valentía y sacrificio trabajó día y noche, muchas veces en silencio, para proteger vidas, resguardar bienes y brindar esperanza en los momentos más difíciles. Es la prueba de que, cuando el deber se lleva en el corazón, cada esfuerzo cuenta y cada vida se convierte en nuestra mayor recompensa.

*Myr. (B) Lic. Juan Carlos León Vera
Primer Jefe (E) del Benemérito Cuerpo
De Bomberos de Montecristi*



MISIÓN

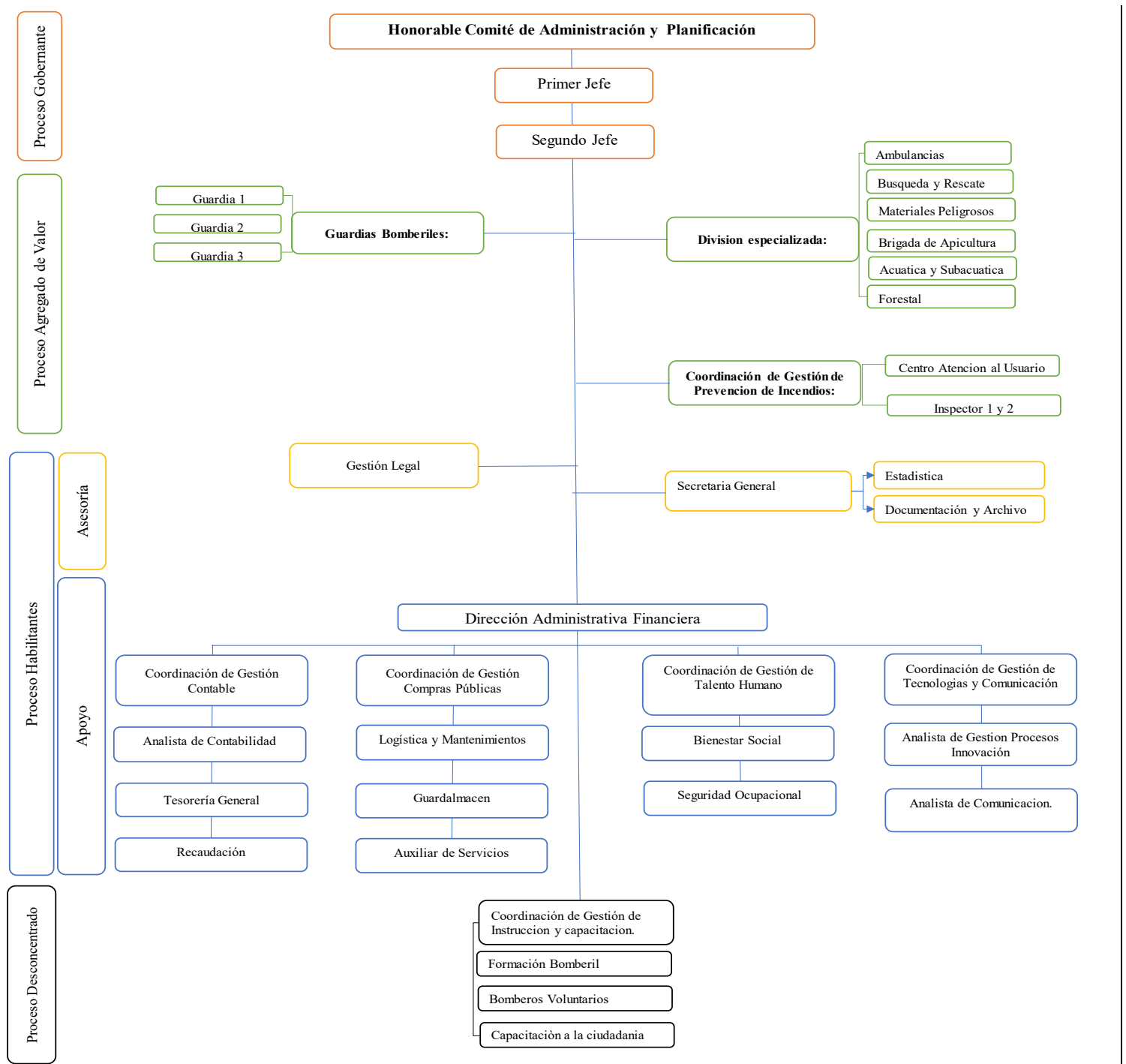
Somos una institución al servicio de la colectividad en general dedicada a salvar vidas y proteger bienes a través de la intervención oportuna y efectiva para la prevención, protección, socorro, extinción de incendios y atención de emergencias.



VISIÓN

Ser un referente nacional en prevención de incendios, atención de emergencias, usando equipamiento y tecnología de última generación con personal altamente calificado y preparado con una infraestructura y flota vehicular acorde a las necesidades de la colectividad Montecristense.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Detrás de cada emergencia atendida, existe una estructura sólida de hombres y mujeres comprometidos con la vida. Al cierre de la gestión 2025, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Montecristi se enorgullece de contar con un equipo de **73 servidores dedicados**, quienes son el motor de nuestra excelencia. Esta fuerza se divide en

54 héroes operativos, siempre listos en la primera línea de fuego para salvaguardar a nuestras familias, y **19 profesionales administrativos**, cuya gestión estratégica garantiza que nunca falten los recursos necesarios para cumplir nuestra misión. En Montecristi, la seguridad no es una casualidad, es el resultado de un equipo humano con vocación de servicio.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Montecristi ha consolidado una estructura organizativa dinámica y eficiente, diseñada no solo para jerarquizar el mando, sino para optimizar la capacidad de respuesta ante las exigencias de seguridad del cantón. Durante el periodo 2024-2025, esta estructura ha permitido que la visión estratégica de la jefatura se transforme en acciones tácticas precisas en territorio.

Nuestra organización no funciona como compartimentos aislados; opera como un sistema integrado donde el talento humano se alinea bajo tres niveles de gestión fundamentales:



Nivel Directivo (El Rumbo Estratégico)

Liderado por la Primera Jefatura (Myr. Juan Carlos León Vera), responsable de la planificación estratégica.



Nivel de Apoyo y Asesoría (Soporte Institucional)

Columna administrativa que asegura transparencia, legalidad y gestión eficiente de recursos y talento humano.



Nivel Operativo (El Corazón de la Respuesta)



Gestión de Operaciones



Respuesta inmediata ante emergencias mediante unidades especializadas.

Gestión de Prevención de Incendios



Encargada de inspecciones técnicas, permisos de seguridad y programas de educación comunitaria.

PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Nuestra labor trasciende el control contable; nos enfocamos en una administración técnica y rigurosa de los recursos institucionales, operando siempre bajo los principios de legalidad, ética y razonabilidad. En el ejercicio fiscal 2025, el Cuerpo de Bomberos de Montecristi ejecutó una gestión financiera basada en el uso responsable de los recursos, garantizando la continuidad y eficiencia del servicio. Con un presupuesto institucional de **USD 1.614.000⁰⁰**, se registraron ingresos por USD 1.334.978⁷⁴, administrados bajo criterios de transparencia, eficiencia y cumplimiento de la normativa vigente.

La ejecución presupuestaria alcanzó un devengado de USD 1.562.708¹³, priorizando la inversión en equipamiento, infraestructura y talento humano. Estos resultados reflejan una administración responsable y comprometida, orientada a fortalecer la capacidad operativa institucional y a garantizar la protección de la vida y los bienes de la ciudadanía.

Dichos recursos se encuentran subdivididos en gasto corriente e inversión, definidos de la siguiente imagen:

Transparencia y Eficiencia: Ejecución Presupuestaria 2025

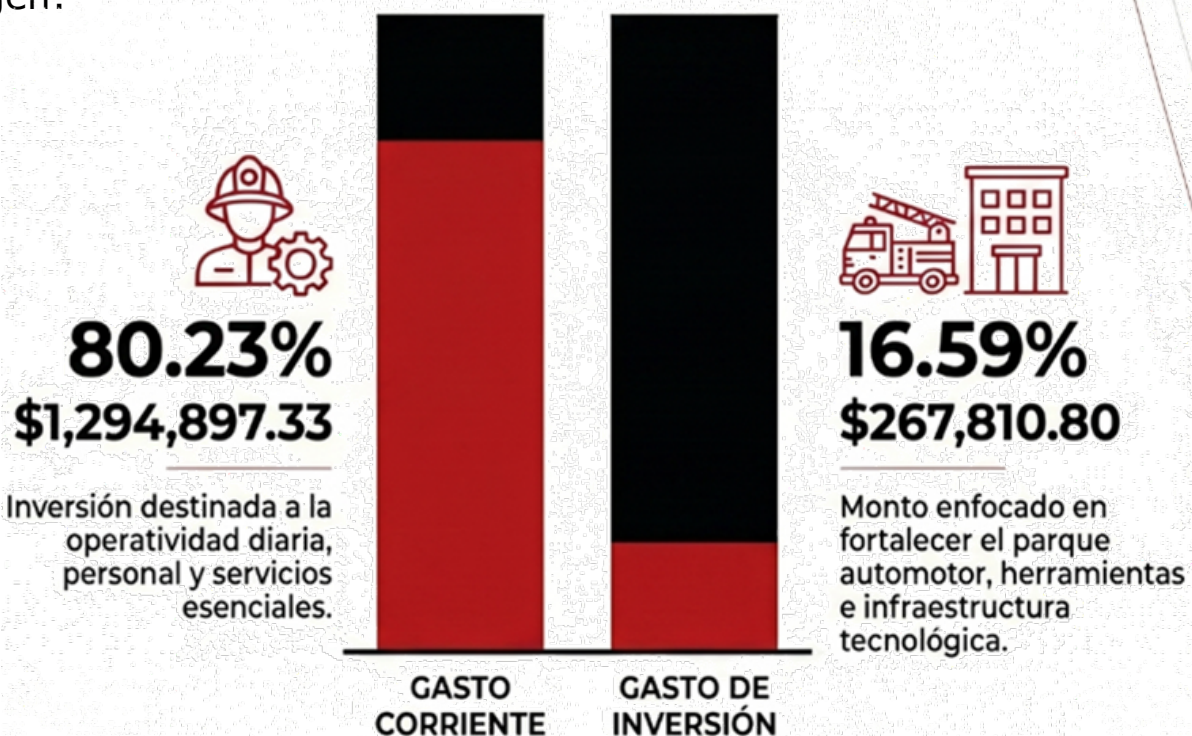
El Cuerpo de Bomberos de Montecristi presenta su balance de cierre del año 2025, demostrando una gestión financiera sólida con una ejecución casi total de los recursos codificados para garantizar la seguridad ciudadana.

PRESUPUESTO CODIFICADO:
\$1,614,000.00

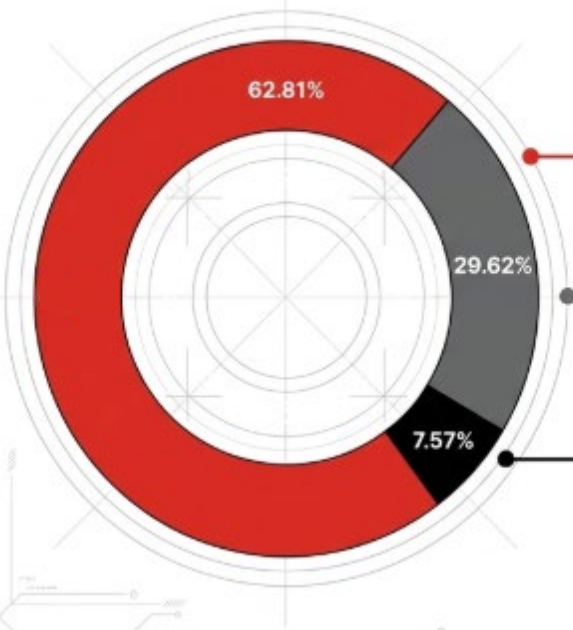
Monto total gestionado y optimizado para la prevención y atención de emergencias en el cantón.

96.82%
DE EJECUCIÓN GLOBAL

Refleja una gestión eficiente en el cumplimiento de las metas y obligaciones financieras institucionales.



PLAN DE INVERSIÓN



Eje Emergencias
62.81% (\$168,224.74)

Expansión de infraestructura táctica y respuesta física.



Eje Talento Humano y Prevención
29.62% (\$79,318.21)

Equipamiento, protección especializada y herramientas de rescate.



Eje TICS
7.57% (\$20,267.85)

Sistema nervioso de telecomunicaciones y coordinación digital.



\$79.318,00

- EQUIPOS (EPP)
- VEHÍCULO TIPO CAMIONETA
- CAPACITACIONES

TALENTO
HUMANO
PREVENCIÓN
DE INCENDIO



TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES

\$20.267,85

- Repetidor de radiocomunicación
- Repotenciación L3

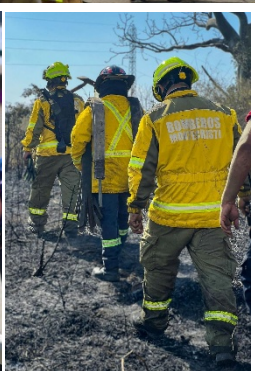


- MAQUINARIA Y EQUIPOS
- CUARTEL LEÓNIDAS PROAÑO

\$168.224,00

ATENCIÓN A

EMERGENCIAS

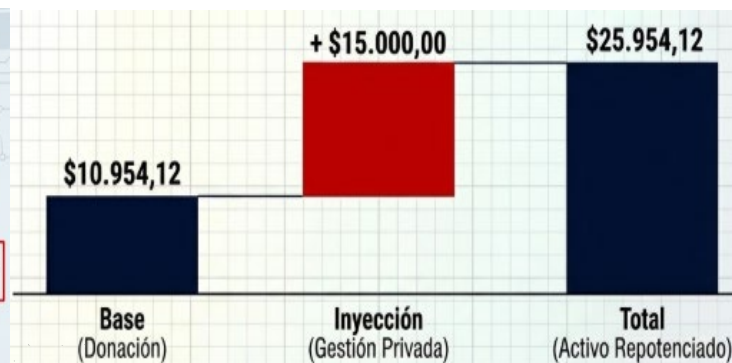
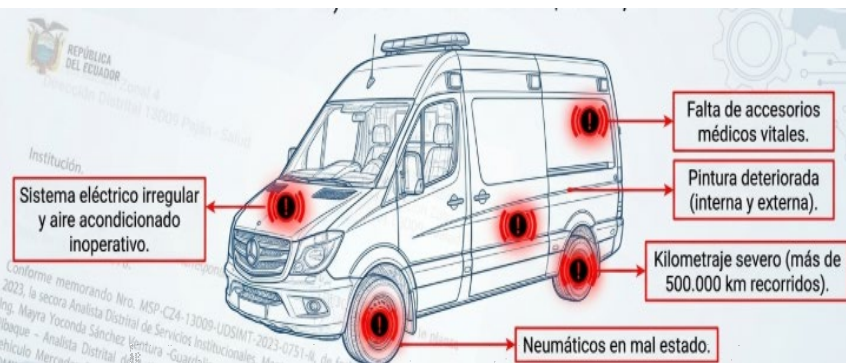


DONACIONES RECIBIDAS

Las donaciones recibidas durante el año 2025 representan un aporte significativo al fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos de Montecristi, destacando de manera especial la incorporación de la **ambulancia A5**, que constituye un recurso fundamental para la atención prehospitalaria en el cantón. Este valioso aporte ha permitido mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias médicas, brindando

atención oportuna y de calidad a la población Montecristense.

En conjunto, estas contribuciones reflejan el compromiso solidario de entidades públicas y privadas, consolidándose como un respaldo estratégico que fortalece la protección de la vida y el bienestar de la comunidad.



Valor Final Revalorizado:
\$25.954,12

La revalorización no es solo un ajuste contable; es la **incorporación** formal de un activo vital para el cantón.



COMPRAS PÚBLICAS

En el período 2025, la gestión de compras públicas del Cuerpo de Bomberos de Montecristi alcanzó un monto total adjudicado de **USD 201.610,⁸⁸**, ejecutado con rigor administrativo, transparencia y apego a la normativa vigente. Este monto se desglosa en gasto corriente y de inversión, orientado a garantizar la operatividad institucional y el fortalecimiento de la infraestructura y capacidades técnicas.

La modalidad predominante fue la Ínfima Cuantía distribuidos en 38 procesos adjudicados, destinados principalmente a cubrir necesidades operativas y de mantenimiento. Por su parte, mediante Catálogo Electrónico se realizaron 65 órdenes de compra optimizando la adquisición de suministros y equipos de oficina bajo mecanismos ágiles y estandarizados.



Como parte del compromiso de continuidad institucional, se mantienen en proceso mecanismos de contratación como Licitación y Subasta Inversa —entre ellos proyectos relevantes como la construcción del Cuartel Leónidas Proaño— los cuales se encuentran en etapa de adjudicación o ejecución y serán reflejados en el ejercicio fiscal 2026.



GEST. PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Durante el año 2025, el Departamento de Prevención de Incendios del Cuerpo de Bomberos de Montecristi desarrolló un trabajo constante y estratégico orientado a garantizar la seguridad de la ciudadanía y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de incendios. La principal actividad ejecutada estuvo relacionada con la realización de inspecciones técnicas en establecimientos de diferentes sectores económicos, tales como instituciones públicas y privadas, locales comerciales, industrias y unidades educativas, con el objetivo de verificar las condiciones de seguridad y reducir la vulnerabilidad frente a posibles emergencias.

En total, se llevaron a cabo **1.200**

inspecciones de forma general a lo largo del año, lo que permitió contar con un diagnóstico claro de la situación en el cantón. Como resultado de este proceso, **960 establecimientos** lograron obtener su permiso de funcionamiento, es decir, se encuentran en regla y cumplen con los requisitos de seguridad establecidos en la normativa nacional. Este nivel de cumplimiento refleja no solo la importancia que ha adquirido la cultura de prevención en la comunidad, sino también el compromiso del personal técnico del departamento en su labor de acompañamiento y asesoramiento a los contribuyentes para que puedan subsanar las observaciones detectadas durante las inspecciones.



En términos generales, el Departamento de Prevención de Incendios consolidó un papel fundamental en la reducción de riesgos y en la generación de espacios más seguros para la ciudadanía. Las acciones emprendidas han permitido fortalecer la confianza de la comunidad hacia la institución, promoviendo una mayor responsabilidad social en el cumplimiento de las normas de seguridad.

CAPACITACIONES

Durante el año 2025, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Montecristi alcanzó un importante impacto en materia de prevención y educación ciudadana, ejecutando **100 capacitaciones** que beneficiaron a un total de **11.253 personas** en todo el cantón. Bajo la Coordinación de Gestión de Instrucción y Capacitación, estas acciones se orientaron a fortalecer la cultura de prevención y la capacidad de respuesta de la ciudadanía ante situaciones de emergencia.

Estas acciones se desarrollaron a través de programas como "Bombero por un día", capacitación en comunidades rurales, brigadas juveniles y seguridad en el comercio local, logrando cumplir el 100% del plan de trabajo y consolidando a la institución como referente en formación ciudadana.



CAPACITACIONES

Capacitando al **13 %** de la población Montecristense

100



Vinculación con la comunidad



Instituciones



Sector Privado



Unidades Educativas



Sector Público



Sector sin fines de lucro

Además, llevando nuestros programas de **Bomberos Jr y Asp. Bombero** a las parroquias y sectores lejanos del cantón.

ATENCIÓN A EMERGENCIAS

EMERGENCIAS ATENDIDAS

1914



311

INCENDIOS



232

ACCIDENTES DE
TRÁNSITO



1306

ATENCIÓN
PREHOSPITALARIA



14

EMERGENCIAS
POR ABEJAS



51

OTRAS
EMERGENCIAS

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Montecristi evidenció una sólida capacidad de respuesta operativa, atendiendo de manera oportuna y eficiente emergencias en todo el cantón. La gestión se concentró en áreas clave como la atención prehospitalaria, rescate, control de incendios y apoyo logístico, garantizando la protección de la vida, los bienes y el entorno natural de la comunidad.

Este desempeño fue posible gracias al compromiso del personal rentado y voluntario, así como al fortalecimiento institucional mediante inversiones estratégicas, como la repotenciación de unidades y el avance en infraestructura

operativa.

Estas acciones han permitido optimizar los tiempos de respuesta y consolidar un servicio cada vez más eficiente y cercano a la ciudadanía.



CONSULTA CIUDADANA:

1. Comuna Bajo del Pechiche, Parroquia La Pila, Sector Estancia Las Palmas: **¿Por qué no se han realizado ni han llegado capacitaciones, cursos o charlas de prevención de incendios para niños y adultos en comunidades como Bajo del Pechiche, La Pila y el sector Estancia Las Palmas?**

Previo a la actual gestión, no existía una planificación orientada a la ejecución de cursos en territorio para comunidades. En el caso de los programas dirigidos a Bomberos Juniors, estos se desarrollaban únicamente en el Cuartel Central, principalmente por limitaciones logísticas. No obstante, sí se contemplaba la capacitación dirigida a la población adulta. A partir del año 2024, y en atención a las sugerencias recogidas durante el proceso de rendición de cuentas, se incorporó dentro de la planificación institucional la ejecución de capacitaciones en las comunidades.

Como resultado, ese mismo año se iniciaron actividades en territorio, comenzando en la comunidad El Chorrillo, y extendiéndose progresivamente hasta la fecha a sectores como la parroquia Leónidas Proaño, fortaleciendo así la cobertura y el acceso a estos procesos formativos.

2. Comuna Rio Bravo: **¿Se considero en la planificación del año 2025 la ejecución del programa Bomberos Juniors en la comuna Rio Bravo? Si la respuesta no es afirmativa ¿Cuáles son los requisitos que deben cumplir las comunidades para acceder a este tipo de programas?**

No fue considerado dentro de la planificación del año 2025. Sin embargo, existe la posibilidad de implementar el programa en la comuna. Para ello, es necesario que los líderes comunitarios se acerquen a nuestras instalaciones con el fin de coordinar acciones, establecer lineamientos y formalizar compromisos mediante actas entre la comuna y el Cuerpo de Bomberos, lo que permitirá una adecuada ejecución del programa y el cumplimiento de las expectativas comunitarias.

3. Comuna Bajo del Pechiche: **¿Está contemplado dentro de la planificación institucional realizar capacitaciones para la prevención de incendios en los hogares de las comunidades?**

Sí, dentro de la planificación institucional se contemplan capacitaciones en prevención de incendios, incluyendo el programa "Uso y manejo del cilindro con GLP en el hogar". Para su ejecución, es fundamental la coordinación previa con la comunidad, a fin de asegurar la participación ciudadana. En este sentido, se invita a los líderes comunitarios a gestionar estos espacios, lo que permitirá desarrollar las capacitaciones de manera efectiva y contribuir a la reducción de riesgos en los hogares.

4. Parroquia Isabel Muentes sector San Eloy: **¿Qué acciones se pueden implementar para fortalecer el acercamiento entre la comunidad y el Cuerpo de Bomberos?**

Con el objetivo de fortalecer la comunicación directa, oportuna y efectiva con la ciudadanía, se prevé la implementación de un Chatbots Institucional dentro de la pagina web, esta herramienta permitirá entre otras cosas:

- Atender consultas ciudadanas en tiempo real.

- Brindar información sobre prevención de incendios, requisitos y servicios.
- Optimizar los tiempos de respuesta y reducir la brecha comunicacional.
- Generar un canal accesible y permanente para la comunidad.

Esta acción se enmarca en el fortalecimiento de los procesos de modernización institucional y mejora continua en la atención al usuario.

5. Comuna Rio Caña: **¿Dentro de la planificación del Cuerpo de Bomberos se contempla la socialización de los servicios que presta a la ciudadanía en comunidades?**

Sí, dentro de la planificación institucional se ha fortalecido el componente comunicacional, orientado a la socialización de los servicios que presta el Cuerpo de Bomberos mediante las siguientes acciones:

- Incremento de publicaciones informativas en redes sociales institucionales.
- Mejora en la calidad de contenido audiovisual para difusión preventiva.
- Mayor participación de jefaturas en entrevistas y espacios comunicacionales.
- Difusión de mejoras en la operatividad, equipamiento y procesos de tecnificación del personal.

Estas estrategias permiten ampliar el alcance informativo hacia la ciudadanía, promoviendo una cultura de prevención y generando mayor confianza en la gestión institucional.

6. Leónidas Proaño sector Las Colinas: **¿Cuáles son las razones por las que no se ha concretado la construcción de la estación o cuartel del Cuerpo de Bomberos en la Parroquia Leónidas Proaño sector La Colina?**

La construcción del cuartel no se concretó en el 2025 debido a inconsistencias técnicas detectadas en el proceso y, principalmente, a la severa inestabilidad jurídica ocasionada por la implementación de la Ley Orgánica de Integridad Pública y sus reglamentos, normativa que fue posteriormente declarada inconstitucional por la Corte Constitucional mediante sentencia No. 52-25-IN/25. Actuamos con total responsabilidad al declarar desierto el proceso inicial para corregir estos errores y evitar que la institución se exponga a riesgos legales o a la nulidad de un contrato basado en normas ilegales. Gracias a esta decisión correctiva, hoy informamos que el proyecto ya ha sido adjudicado exitosamente bajo la normativa vigente y está listo para su ejecución, asegurando una inversión pública transparente y de calidad para la parroquia Leónidas Proaño.

HÉROES **SIN** CAPA



Benemérito Cuerpo de Bomberos

Montecristi



Montecristi

◆ BICENTENARIO ◆



GAD Municipal del Cantón

Montecristi

UNIDOS CAMBIAMOS MONTECRISTI